Boletín ETV - Dengue

Secretaria de Salud de Risaralda
Julio de 2013.

Carlos Alberto Botero
Gobernador de Risaralda

Lina Beatriz Rendón
Secretaria de Salud de Risaralda

Cristian Herrera
Director operativo de Salud pública

María del Pilar Gómez
Profesional especializada – Vigilancia epidemiológica

Oscar Felipe Suárez
Epidemiólogo – Vigilancia epidemiológica

Contenido

1. Introducción 1

2. Comportamiento del dengue y dengue grave en Risaralda 2013. 2

1. Introducción

Risaralda es un departamento que presenta casos de tres de las enfermedades transmitidas por vectores conocidas. En el caso de dengue se reportan casos sospechosos de 13 municipios, sin embargo el porcentaje de confirmación es bajo en algunos. Por su parte, la malaria y la leishmaniasis son enfermedades casi de aparición exclusiva en Mistrató pero especialmente en Pueblo Rico. La Virginia pasó por un brote de 12 casos de malaria en zona perirubana en las últimas 8 semanas.

Se requiere fortalecer la calidad de la información de procedencia de los casos así como el mejoramiento del proceso de confirmación, especialmente en dengue. Se recomienda a los profesionales de salud, promover el uso de toldillo y repelente en poblaciones a riesgo; se debe promover de forma enfática la eliminación de criaderos entre la comunidad. Se requiere que los profesionales que manejan estos casos vigilen y traten pacientes con señales de peligro o complicación.

2. Comportamiento del dengue y dengue grave en Risaralda 2013.

Durante el primer semestre del 2013, se han reportado 525 casos probables de dengue, de los que se han confirmado por laboratorio 111 casos, 10 por nexo epidemiológico y se han descartado 188. Se han notificado otros 7 casos por nexo epidemiológico desde la clasificación inicial.

Tabla 1. Presentación de casos de dengue según municipio y tipo de ajuste. Risaralda – primer semestre 2013.

Municipio.	Nexo epid. Clasific inicial	Sin ajuste	Confirmados	Nexo epidemiológico	Descartados	Otro	Total
Apia						1	1
Balboa		1	2		1		4
Belén		7	1		3		11
Dosquebradas		16	14	3	45	5	83
Guática		1	1		4		6
La Celia	1	2	2				5
La Virginia		41	5		12		58
Marsella	5	31	2		24		62
Mistrató		9			13		22
Pereira		52	79	7	72	4	214
Pueblo rico					3		3
Quinchía			1				1
Santa rosa	1	19	4		8		32
Santuario		18			5		23
Total general	**7**	**197**	**111**	**10**	**188**	**10**	**525**

De acuerdo a la presentación de casos según municipios se estiman las incidencias acumuladas por cada trimestre. De estas estimaciones se aprecia que hay un aumento del riesgo de la enfermedad en 11 de los 14 municipios a partir del segundo trimestre, sin embargo es el municipio de La Virginia, donde se presentó un aumento más marcado (132 casos por 100mil habitantes). Por otro lado Marsella presentó las incidencias más altas en ambos trimestres (135 casos por 100mil habitantes).

Tabla 2. Presentación de incidencias acumuladas según trimestre y municipio de dengue. Risaralda – primer semestre 2013.

	Dengue		
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Diferencia
Apia	0,000%	0,005%	0,005%
Balboa	0,000%	0,047%	0,047%
Belén	0,000%	0,022%	0,022%
Dosquebradas	0,004%	0,011%	0,007%
Guática	0,006%	0,006%	-0,000%
La Celia	0,000%	0,058%	0,058%
La Virginia	0,000%	0,132%	0,132%
Marsella	0,017%	0,135%	0,118%
Mistrató	0,000%	0,056%	0,056%
Pereira	0,007%	0,020%	0,013%
Pueblo Rico	-	-	-
Quinchía	0,003%	0,000%	-0,003%

Santa Rosa	0,006%	0,026%	0,021%
Santuario	0,000%	0,077%	0,077%

En relación a dengue grave, se han reportado 10 casos, de los que están pendientes de confirmación dos ellos. Es de anotar que aquí se incluye una mortalidad compatible por dengue procedente de Pereira que se analizó y en el que se omitió la realización de necropsia. Otro caso de mortalidad probable por dengue procedente de Santuario, se descartó puesto que no cumplía la definición de caso, sin embargo se consideró como hallazgo del análisis que tampoco se realizó necropsia.

Tabla 3. Presentación de casos de dengue grave según municipio y ajuste. Risaralda – primer semestre 2013.

Rótulos de fila	Sin ajuste	Confirmados	Descartados	Totales
DOSQUEBRADAS			1	1
LA VIRGINIA		1		1
MARSELLA		1	1	2
PEREIRA	1	2		3
SANTA ROSA DE CABAL	1	1	1	3
Total general	2	2	3	10

Se solicita al personal de salud promover la detección y notificación a través del SIVIGILA de los casos probables de dengue en aquellos pacientes febriles de menos de 7 días de evolución que presentan al menos dos criterios (rash, mialgias, artralgias, dolor retro ocular, cefalea) procedentes de zonas de mayor riesgo de transmisión en Risaralda. Se recomienda ser enfático al enseñar a los pacientes los signos de alarma es clave para la identificación de complicaciones. En caso de presentarse un caso de mortalidad de un caso probable no olvide hacer la gestión necesaria para el diagnóstico histopatológico.

Elaboró: **OSCAR FELIPE SUAREZ** Vigilancia Epidemiológica Dirección Operativa de Salud Pública Secretaria de Salud de Risaralda	Revisó: **LUDY MARCELA DELGADO MONROY** Entomóloga Dirección Operativa de Salud Pública Secretaria de Salud de Risaralda	Revisó: **SHIRLEY BOTERO FRANCO** Coordinadora Enfermedades Transmitidas por Vectores Dirección Operativa de Salud Pública Secretaria de Salud de Risaralda